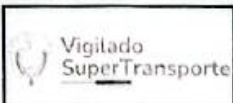




REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012
(N° ON-037)

CDALA 33
NIT: 811026246-1
Teléfono: 6044795995 - 6043628816
E-mail: info@cdala33.com
Dirección: CARRERA 63 N 32 E 69
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2025-11-28	Nombre o Razón social MEDARDO FIGUEROA MOSQUERA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 71330154
Dirección CL 69 97C 21	Teléfono fijo o Número de Celular 3197715816	Ciudad Medellin
Correo Electrónico medardof877@hotmail.com		Departamento Antioquia

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TTP998	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2014	Número de licencia de tránsito 10019350911	Fecha Matrícula 2013-12-13	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN1MC2E26Z0001132
No de Motor YD2533788A	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 2488	Kilometraje 404296	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 145	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-01-27	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	24.3			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.05			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	24.2			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.09			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	44.1				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	15.3				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.43				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	8.73				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 65.7			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 87.4	Delantera Derecha	Valor 85.3	Trasera Izquierda	Valor 84.2	Trasera Derecha	Valor 88.2	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4402	6186	N	Eje 1	4809	6225	N	8.46	(20,30]	30	%
Eje 2	3141	4501	N	Eje 2	3374	4864	N	6.91	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad				
			72.2				%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
29.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	3041	10687	N	Sumatoria Derecho	3313
							11089	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	0.34	Eje 2	0.36	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo +/- 10	Unidad m/km
-------	------	-------	------	-------	--	-------	--	-------	--	------------------	----------------

Temperatura ambiente (a la sombra)		Error en Distancia		Unidad		Error en Tiempo		Unidad		Máximo		Unidad							
				%				%		+/- 2		Unidad							
3. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)																			
3a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T																			
Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono				Oxígeno				Hidrocarburo (hexano)				Óxido Nitrado			
rpm	CO	Norma	Unidad	CO ₂	Norma	Unidad	CO ₂	Norma	Unidad	HC	Norma	Unidad	HC	Norma	Unidad	NOx	Norma	Unidad	
Revent			%			%			%			ppm			ppm			%	
Ciclist			%			%			%			ppm			ppm			%	
Vehículo con catalizador (S) (NO) (N.A.)																Valor		Unidad	
Temperatura de prueba																		°C	
Condiciones Ambientales																Temperatura ambiente		°C	
																Humedad Relativa		%	

3b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL													
Ciclist	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
Revent	38.8	%	38.8	%	38.8	%	38.8	%		39.8		%	
Ciclist	4400	(rpm)	4400	(rpm)	4470	(rpm)	4480	(rpm)					
Temperatura de operación del motor										LTOE Estándar			Unidad
Temp. Inicial										Unidad			
Temp. Final										Unidad			
Unidad										Unidad			
Temperatura Ambiente										Unidad			
Unidad										Unidad			
Humedad Relativa										Unidad			
Unidad										Unidad			
23.5										°C			
84.4										%			
430										mm			

3. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).			
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
Total			0 0

3. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983.			
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
Total			0 0

3. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA			
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
Total			0 0

3. RESULTADOS DEL APROFUNDAMIENTO DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS							
Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)		
3.78 44.0 PSI	3.97 44.0 PSI					3.11	
3.87 44.0 PSI	3.77 44.0 PSI						

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

APROBADO O NO		Nº Consecutivo RUNT (A)185595229
NO		

¿Cumple con las condiciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
NO	
NO	

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

3. RESULTADOS DEL APROFUNDAMIENTO DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS							
Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad
1.18	m ¹	1.18	m ¹	1.18	m ¹	1.18	m ¹
Resultado							1.18
							3.5
							m ¹

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Opacimetro [LTOE: 215 mm] Capelec SN: 4477
- LIVIANOS - Sonómetro Exttech SN: 3072529
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0017
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 430817-002
- Termohigrómetro Marca: TECNIMAQ TMI-THN0118
- LIVIANOS - Frenometro liviano/universal MAHA SN: 404117-002
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340512-002
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo MAHA SN: 450721-002
- LIVIANOS - MEDIDOR RPM CAPELEC SN: 29432/EU14529-VIB
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 4183
- LIVIANOS - MEDIDOR TEMPERATURA CAPELEC SN: 29432/EU5778

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

David Andres Espinosa Molina [Inspección sensorial motor], David Andres Espinosa Molina [Tercera placa], David Andres Espinosa Molina [Foto trasera], David Andres Espinosa Molina [Inspección sensorial interior], David Andres Espinosa Molina [Opacidad NTC4231], David Andres Espinosa Molina [Profundidad de labrado], David Andres Espinosa Molina [Alineación de luces], David Andres Espinosa Molina [Foto delantera], David Andres Espinosa Molina [Inspección sensorial exterior], David Andres Espinosa Molina [Inspección sensorial interior], David Andres Espinosa Molina [Sonido], David Andres Espinosa Molina [Alineación, peso, suspensión y frenos].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MÓNICA MARÍA GONZÁLEZ ARBOLEDA

REVISIÓN TECNICO MECÁNICA

NIT. 811.026.246-1

6044795995/3187160214

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe